

Resolución Rectoral N° 1934 - 2025- CU-R – USMP

Lima, 4 DIC. 2025

Visto el Oficio N°96-2025-ISEGC-USMP mediante el cual el Instituto de la Seguridad Ciudadana presenta la propuesta de líneas temáticas de la Maestría en Seguridad Ciudadana y Criminología;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio N°96-2025-ISEGC-USMP el Instituto de la Seguridad Ciudadana presenta la propuesta de líneas temáticas de la Maestría en Seguridad Ciudadana y Criminología:

1. Políticas Públicas y Gestión de la Seguridad Ciudadana:

- Diseño e implementación de políticas públicas de seguridad ciudadana.
- Gestión y evaluación de programas de prevención del delito.
- Cooperación y coordinación multinivel en seguridad.

2. Criminología aplicada y análisis del Fenómeno Criminal

- Análisis teórico y empírico de la criminalidad.
- Victimología y derechos humanos en el contexto criminal
- Criminalística y Evidencia en la investigación de delitos.

Que, el estudio de la criminología es la base fundamental de las dos (2) líneas de investigación, el cual se subdivide en cuatro (4) estudios: delito; delincuente; víctima y el factor social / respuesta al crimen;

Que, mediante Resolución Rectoral N°19-2025-CU-R-USMP de fecha 13 de enero de 2025 se aprobó la creación y el currículo del Programa académico de la Maestría en Seguridad Ciudadana y Criminología, en la modalidad a distancia del Instituto de la Seguridad Ciudadana de la Universidad de San Martín de Porres;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 4 de diciembre de 2025; y,

En uso de la atribución que le confiere el artículo 47°, inciso a) del Reglamento General de la Universidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1. APROBAR las líneas temáticas de la Maestría en Seguridad Ciudadana y Criminología, conforme a la propuesta del Instituto de la Seguridad Ciudadana:

1. Políticas Públicas y Gestión de la Seguridad Ciudadana:

- Diseño e implementación de políticas públicas de seguridad ciudadana.
- Gestión y evaluación de programas de prevención del delito.
- Cooperación y coordinación multinivel en seguridad.

//...

Resolución Rectoral N° 1934 - 2025- CU-R – USMP

Lima, 4 DIC. 2025

2. Criminología aplicada y análisis del Fenómeno Criminal

- Análisis teórico y empírico de la criminalidad.
- Victimología y derechos humanos en el contexto criminal
- Criminalística y Evidencia en la investigación de delitos.



Artículo 2. ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al vicerrector académico, al director del Instituto de la Seguridad Ciudadana y demás autoridades de la Universidad.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Abg. Rololfo Gavilano Oliver
SECRETARIO GENERAL



Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR